

La redacción no se improvisa

GUÍA PARA LOGRAR TEXTOS DE CALIDAD



La redacción no se improvisa

GUÍA PARA LOGRAR TEXTOS DE CALIDAD

JESÚS RAYMUNDO


alhenamedia

La redacción no se improvisa
Guía para lograr textos de calidad

© 2015, Jesús Raymundo Taipe
 © 2015, Artífice Comunicadores
 Jr. Santa Rosa 376, oficina 607, Lima 1, Lima, Perú
 jr@artificecomunicadores.com
 www.artificecrea.com

De esta edición:

© 2019, by ALHENA MEDIA
 Rabassa, 54, local 1
 08024 Barcelona
 Tel. +34 934 518 437
 alhenamedia@alhenamedia.info
 www.alhenamedia.info
 @AlhenamediaResponsable
 @Alhenamedia

ISBN: 978-84-16395-24-8
 Depósito legal: B-1163-2019

Primera edición: enero de 2019

Impreso en España por INO Reproducciones

Ningún contenido de este libro podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente,
 sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Prólogo	IX
Capítulo 1. Normas de ortografía	1
Unidad y rigor	3
Acentuación	3
Letras	5
Mayúsculas y minúsculas	8
Símbolos y números	18
Dudas frecuentes	20
Abreviaturas	20
Cursiva	23
Números	25
Redonda	28
Símbolos	31
Capítulo 2. Expresiones numéricas	35
Numeración	37
¿Cómo se escriben los números romanos?	38
¿Cómo se escriben los números arábigos?	40
¿Cómo se escriben los numerales?	42
¿Cuándo se usan cifras o palabras?	45
¿Cómo se escriben las horas?	46
¿Cómo se escriben las fechas?	48

Capítulo 3. Signos de puntuación	51
Tres funciones	53
El punto	53
La coma	56
El punto y coma	63
Los dos puntos	65
Los paréntesis	68
Los corchetes	70
La raya	71
Las comillas	75
Los signos de interrogación y exclamación	80
Los puntos suspensivos	82
Capítulo 4. Pautas de redacción	85
Diez claves	87
Tres momentos	90
Antes de redactar	90
A redactar	92
Palabras	92
Oraciones	97
Párrafos	102
Después de redactar	107
Dudas frecuentes	110
Signos de puntuación	110
Usos particulares	112
Gramática	113
Bibliografía	119

A MODO DE PRÓLOGO IMPROVISADO

Improvisar o **no improvisar**

Dice el Diccionario oficial que *improvisar* es «hacer algo de pronto, sin estudio ni preparación». Y otro buen lexicón, el *Clave*, de Ediciones SM, nos cuenta que *improvisar* es «hacer o realizar en el momento, sin un plan previo y valiéndose sólo (sic) de los medios de que se dispone». Y un tercero, el *Diccionario de uso del español de América y España*, de Vox, define así *improvisar*: «hacer una cosa sin tenerla prevista o preparada». Y mi preferido, *El pequeño Larousse ilustrado*, dice que *improvisar* es «hacer algo sin haberlo preparado de antemano» y «preparar en poco tiempo algo cuando no se dispone de suficientes medios». Si buscamos *improvisar* en el diccionario del buscador Google, veremos que también es «componer o desarrollar un poema, un discurso o una pieza musical sin haberlo estudiado o preparado». Y en la enciclopedia moderna y global –la Wikipedia– hay unas cuantas explicaciones sobre el concepto de *improvisación*, según sea musical, poética, teatral o en la danza, y en ninguna de las explicaciones puede adivinarse nada negativo, es decir, que la idea de *improvisar* queda reflejada como algo bueno, pero siempre con la condición de saber manejar las herramientas del arte en el que se improvise.

Llegados aquí, los invito a reflexionar sobre si cabe improvisar cuando lo que tenemos por delante es lograr la buena redacción de un texto, y les digo que yo creo que sí es posible, pero esa improvisación, en principio, debe quedarse solo en el contenido, y nunca colarse en las formas sin aviso previo, pues estas deben regirse por unas normas que no se prestan a la improvisación, ya que para usarlas bien hay que conocerlas bien.

Esas normas son las que Jesús Raymundo nos muestra de forma nada improvisada, y son las que llevan años logrando que todos los hablantes –y escritores– de español nos entendamos a la perfección seamos del país que seamos, y prueba de ello es que este es un manual escrito en el Perú, y publicado allí, y ahora ve la luz, sin ningún cambio, en esta edición española.

Se trata de normas que van cambiando poco a poco, tanto las ortográficas como las sintácticas y las léxicas, y para redactar sin improvisar es preciso estar al día, estar a la última, estar actualizados, y nada mejor para ello que un libro como este, en el que el autor recoge y explica y presenta todas las novedades que se han producido en los últimos años.

Pero no se limita a presentarnos los cambios, sino que hace un repaso minucioso y amplio por todos los puntos dudosos que nos pueden impedir redactar con corrección, y así nos evita tener que consultar dos o tres o cuatro libros al mismo tiempo, pues él condensa aquí, en estas páginas, lo esencial de la norma académica, la norma consensuada por la Asociación de Academias de la Lengua Española, en la que no son de recibo las improvisaciones, aunque en ocasiones se pueda discrepar.

Yo discrepo, por ejemplo, en esa negativa de las Academias a aceptar de una vez por todas que las siglas necesitan una forma para marcar su plural, y que tienen todo el derecho del mundo a tenerlo, pues en la lengua hablada lo usamos, por lo que no tiene sentido que no nos lo permitan en la lengua escrita, tal como –siguiendo la norma establecida– advierte este libro.

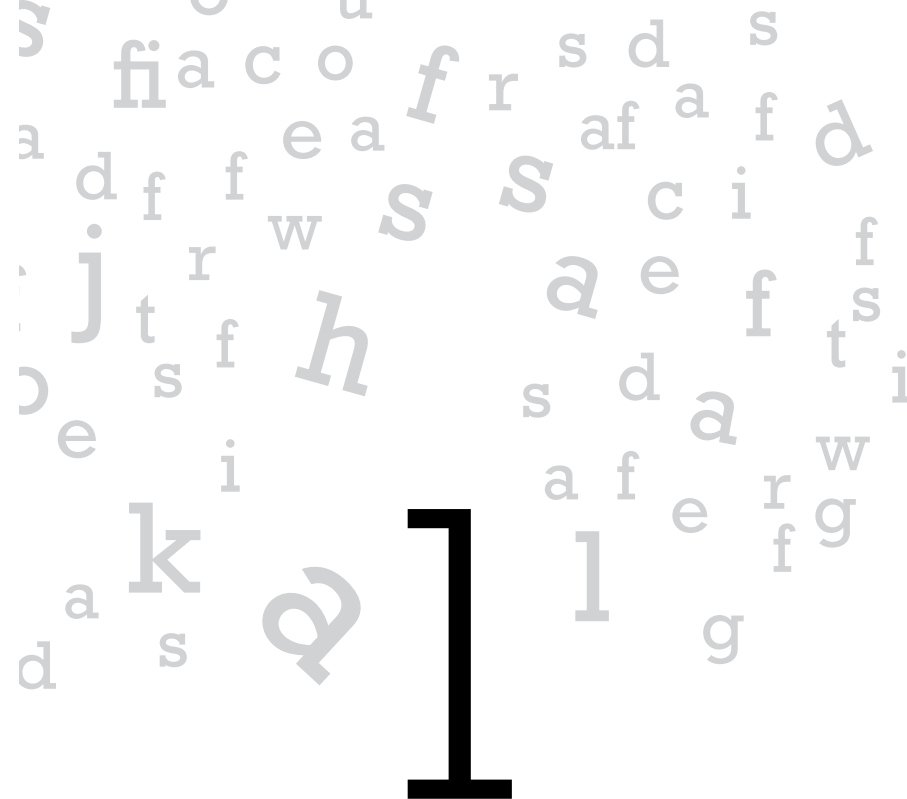
Más para discrepar hay que conocer la norma, y también para saltársela es necesario conocerla, y solo así podremos –previo aviso, eso sí– improvisar de

vez en cuando, como un juego en el que deberán siempre estar de acuerdo el redactor y el lector.

Yo les invito, entonces, a jugar conmigo, primero a aprendernos bien todo lo que el autor nos explica en este libro y así rozar la perfección de nuestras redacciones sin caer en el peligro de la improvisación, para después, si el contexto nos lo permite, improvisar tal como nos explica la Wikipedia que puede hacerse: conociendo bien las herramientas del arte del que se trate.

Alberto Gómez Font

De la Academia Norteamericana de la Lengua Española
En Madrid, invierno de 2018



NORMAS DE ORTOGRAFÍA

La *Ortografía de la lengua española* (2010) precisa las reglas que son de dudosa aplicación. Los cambios introducidos ayudan a entender mejor los textos.

UNIDAD Y RIGOR

La ortografía permite comprender lo que se escribe y garantiza la claridad de los mensajes. No es una norma banal ni caprichosa. Aporta al uso correcto del idioma y suma a la credibilidad y la reputación de quienes redactan con diversos fines. A pesar de que en el 2010 la *Ortografía de la lengua española* introdujo cambios, estos aún se desconocen y no se incorporan adecuadamente en los textos.

ACENTUACIÓN

este, ese, aquel

No llevan tilde los demostrativos *este, ese y aquel*, con sus femeninos (*esta, esa, aquella*) y plurales (*estos, esos, esas, aquellos, aquellas*), que funcionen como pronombres (*este es emprendedor, quiero aquella, he visto a aquellos*) o como determinantes (*aquellos personajes, el joven ese*). Se tratan de palabras llanas terminadas en vocal o en -s y en el caso de *aquel*, es aguda y acaba en consonante distinta de *n* o *s*. Por tanto, ya no se justifica el uso tradicional de la tilde diacrítica en los pronombres demostrativos ni ante posibles ambigüedades, que debe resolverse por el contexto comunicativo (lingüístico o extralingüístico).

latinismos

La tilde se mantiene en latinismos adaptados de una sola palabra y de uso frecuente (*déficit, cuórum, hábitat, factótum, réquiem, ítem, ultimátum, vademécum*), según recomendación de las normas de acentuación gráfica del español. En el caso de locuciones latinas (expresiones pluriverbales fijas), reciben el mismo tratamiento ortográfico que las que provienen de otras lenguas: se escriben sin tilde

559

millones de usuarios del español hay en el mundo, entre hablantes nativos y estudiantes, según el Instituto Cervantes.

y en cursivas (*curriculum vitae, grosso modo, post mortem, statu quo, vox populi, sui generis*).

monosílabos

No se tildan nunca los monosílabos ortográficos, salvo los que llevan tilde diacrítica, es decir, no se ponen tildes a las palabras que contienen diptongo o triptongo ortográfico, que antes se admitía como excepción. Los diptongos son combinaciones de una vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida o precedida de vocal cerrada átona (/i/, /u/), como *estabais* y *acuario*, y a dos vocales cerradas distintas (/i/, /u/), como *trunfo* y *ruido*. Los triptongos se constituyen por una vocal abierta entre dos vocales cerradas átonas (*confáis, guau*).

Estas palabras son formas verbales (*crie, crio, criais, criéis*) y las de voseo *crias, cria* (de *criar*); *fie, fio, fiais, fieis* y las de voseo *fias, fia* (de *fiar*); *flui, fluis* (de *fluir*); *frio, friais* (de *freír*); *frui, fruis* (de *fruir*); *guie, guio, guiais, guieis* y las de voseo *guias, guía* (de *guiar*); *hui, huis* (de *huir*); *lie, lio, liais, lieis* y las de voseo *lias, lia* (de *liar*); *pie, pio, piais, pieis* y las de voseo *pias, pia* (de *piar*); *rio, riais* (de *reír*); sustantivos como *guion, ion, muon, pion, prion, ruan* y *truhan*; y algunos nombres propios como *Ruan* y *Sion*.

o entre cifras

La conjunción disyuntiva *o* escrita entre cifras va sin tilde (*20 o 30*) porque es átona (se pronuncia sin acento). La forma de la letra *o* es diferente que el número *0* (cero) y se escribe con espacios en blanco a ambos lados de la conjunción (*1 o 7, frente a 107*). Ante un número que empieza con *o*, se convierte en *u* (*79 u 80*).

EL VOSEO

Es el empleo del pronombre *vos* más las formas de la segunda persona del verbo.

Su uso predomina en Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

solo

Se prescinde de la tilde en la palabra *solo* cuando es adverbio, y equivale a *solamente* (*solo tengo una esperanza*), como cuando es adjetivo (*me encuentro solo*), incluso en casos de ambigüedad. Estos se resuelven con el empleo de sinónimos (*solamente* o *únicamente*), una puntuación adecuada, la incorporación de un elemento que evite el doble sentido o el cambio en el orden de palabras.

LETRAS

dígrafos *ch* y *ll*

Los signos *ch* y *ll* se excluyen del abecedario español porque son dígrafos, conjuntos de dos letras o grafemas que representan un solo fonema. No desaparecen del sistema gráfico español, sino que se siguen utilizando en la escritura de las palabras y se alfabetizan en los lugares que les corresponden dentro de la *c* y de la *l*, respectivamente. Ahora, las 27 letras del abecedario son *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z*.

g, j

En préstamos, cuando el sonido de las grafías *g* y *j* tiene un parecido al de *y*, se recomienda adaptar la pronunciación o la escritura, es decir, se debe pronunciar tal como se ha escrito (*júnior* / *yúnior*, *mána-ger* / *mánayer*).

h

En casos en que las palabras se pueden escribir con *h* o sin ella, se puede elegir la segunda opción (*hológrafo* / *ológrafo*, *alhelí* / *alelí*, *barahúnda* / *baraúnda*, *hatajo* / *atajo*, *harmonía* / *armonía*, *harriero* / *arriero*, *harpa* / *arpa*).



Acentuar las palabras de las etiquetas o *hashtags* de Twitter es respetar la buena escritura.

nombres

Para cada una de las letras del abecedario se recomienda una denominación única común. Ello no implica que las variantes que aún se usan sean consideradas incorrectas.

a, A a	b, B be	c, C ce	d, D de	e, E e	f, F efe
g, G ge	h, H hache	i, I i	j, J jota	k, K ka	l, L ele
m, M eme	n, N ene	ñ, Ñ eñe	o, O o	p, P pe	q, Q cu
r, R erre	s, S ese	t, T te	u, U u	v, V uve	w, W uve doble
x, X equis	y, Y ye	z, Z zeta			

Además de estos, se pueden seguir usando los nombres tradicionales. Así, la *b, B (be)* también se llama *be larga, be grande o be alta*; la *v, V (uve)* es conocida como *ve corta, ve chica o chiquita, ve pequeña o ve baja*, y la *w, W (uve doble)*, como *ve doble, doble ve, doble u o doble uve*.

ng final

Cuando las palabras extranjeras que terminan en *-ng* se adaptan al español, es recomendable suprimir la *g* final (*ranking/ranquin, casting/castin, marketing/márquetin, catering/cáterin*) y colocar la tilde según las normas de acentuación ortográfica. Si se opta por las voces inglesas, se debe respetar la grafía originaria y escribir sin tilde y en cursiva

o, en caso de que no se cuenta con este tipo de letra, entre comillas. Los híbridos *ránking, cás-ting, márketing o cátering* son inadecuados porque no corresponden al inglés ni a las adaptaciones.

ps inicial

Aunque en el nivel culto se sigue prefiriendo la grafía con *ps*-inicial, son válidas las formas con *s*- (*sicología, seudónimo, siquiatria, sicosis, soriasis*).

q

En el sistema ortográfico del español, la letra *q* es parte del dígrafo *qu* para representar el fonema /k/ ante vocales *e, i* (*queso* [késɔ]). En el resto de los casos, el fonema se representa con la letra *c* (*corto* [kórto]) y en extranjerismos o latinismos, con la letra *k* en cualquier posición (*karaoke* [ka-roake]).

Cuando se adaptan al español palabras de otras lenguas que incluyen a una *q*, que por sí sola representa al fonema /k/, se sustituyen por las grafías que representan este fonema. Las combinaciones *qa, qe, qi, qo, qu* en nombres comunes adaptados y macrotopónimos –entidades geográficas de gran importancia política o geográfica– se cambian a *ca, que, qui, co* o *cu* cuando tienen estos valores (*quorum/cuórum, quasar/cuásar, Qatar/Catar*). Si se opta por no adaptarlos, se escriben en cursiva y sin tilde.

En préstamos, se opta por la forma adaptada con *c* o *qu* cuando su uso es mayoritario (*kiosco/quiosco, kerosene/querosene*).

El mundo digital
es una amenaza y,
al mismo tiempo, una
oportunidad

Darío
Villanueva

El conocimiento
y el dominio de
la ortografía
garantizan
la correcta
comunicación
escrita y son
indispensables
para lograr las
destrezas de la
lectura y la
escritura.

W

En los préstamos se admite la *w*, sobre todo en las palabras que ya están asentadas. Se escriben en redonda (*kiwi, web, sándwich*).

Y

Se prefieren *-ay, -ey, -oy, -uy* en palabras que finalizan con estos diptongos (*carey, yóquey*), pero hay excepciones en préstamos en los que se escriben *-ái, -ei, -oi, -uí* (*bonsái*). En casos en que ambos son válidos, se opta por el de mayor uso.

Cuando se adaptan extranjerismos que terminan en consonante + *y*, esta es cambiada por *i* (*body/bodi, curry/curri*). Asimismo, los hipocorísticos –apelativos cariñosos, familiares o eufemísticos– se escriben con *i* (*Mari, Toni, Dani*).

En préstamos, cuando la *y* se ubica al medio de una palabra se convierte en *i* si es que tiene este valor (*lycra/licra*). Se cambia también en el plural de palabras que terminan en vocal + *y* (*gay/gais*).

MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

Se escribe completamente en minúscula o en mayúscula, o con mayúscula inicial. La combinación de ambas en una palabra no está permitida, salvo excepciones, como en la formación de siglas o acrónimos, así como en los nombres comerciales. Cuando se redactan palabras o frases en mayúsculas, es necesario colocar tildes en las que exigen las reglas de acentuación, excepto en las siglas que se escriben enteramente en mayúsculas.

1492

Se publica la *Gramática castellana* del humanista Antonio de Nebrija, cuya primera parte dedica a la ortografía.

Cuando los dígrafos *ch, gu, ll* y *qu* se usan en nombres propios, solo se escribe en mayúscula el primero de sus componentes (*Chávez, Guernica, Llerena, Quevedo*). Si todas las letras de una palabra son mayúsculas, ambos componentes también van en mayúscula (*CHÁVEZ, GUERNICA, LLERENA, QUEVEDO*). Si un dígrafo forma parte de una sigla, solo el primer carácter será en mayúscula (*PCCh*, sigla del Partido Comunista de China).

Acrónimos

Son un tipo de siglas que se leen como palabras, sin necesidad de deletrear. Se escriben en mayúsculas, sin puntos ni espacios que separen cada una de las iniciales. Los acrónimos incorporados como nombres comunes se escriben en minúsculas (*ovni, radar, láser, módem*) y forman el plural de manera regular (*ovnis, radares*). El género se determina por la palabra núcleo de la denominación: *el ovni* (*el objeto...*).

Si corresponden a nombres propios y tienen más de cuatro letras, se escriben con mayúscula inicial y el resto con minúscula, sin combinar mayúsculas y minúsculas dentro de la palabra: *Asepeyo* (por *Asistencia Sanitaria Económica para Empleados y Obreros*), *Renfe* (por *Red Nacional de Ferrocarriles Españoles*), *Inserso* (por *Instituto Nacional de Servicios Sociales*), *Unasur* (por *Unión de Naciones Suramericanas*), *Mercosur* (por *Mercado Común del Sur*), *Unesco* (por *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), etc.

Se acentúan de acuerdo a las normas generales como, por ejemplo, *Ositrán* (por *Organismo Super-*

PROCESO

- La incorporación de una palabra al léxico es un proceso gradual.
- Es normal que convivan por un tiempo grafías íntegramente en mayúsculas (siglas) con grafías en minúscula (acrónimos lexicalizados).